

Expediente: 1809-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Otórgase el título “Deportista Insigne” del Partido de General Pueyrredon al remero marplatense Agustín Scenna, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, su sostenida representación de la República Argentina en competencias internacionales y los logros obtenidos a lo largo de su carrera.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, al Sr. Agustín Scenna en un acto a celebrarse al efecto en el Recinto de Sesiones “CPN Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 06-10-2026
Deportes y Recreación, 14-10-2026

Reunión nº 29
Reunión nº 9

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Deportista Insigne” del Partido de General Pueyrredon al remero marplatense Agustín Scenna, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, su sostenida representación de la República Argentina en competencias internacionales y los logros obtenidos a lo largo de su carrera.

Agustín Scenna nació en Mar del Plata el 29 de septiembre de 2000 y desarrolló una extensa trayectoria vinculada al remo de alto rendimiento, representando durante años a nuestra ciudad y a la República Argentina.

Su recorrido deportivo se caracteriza por la constancia, la disciplina y la permanencia en el máximo nivel competitivo nacional e internacional.

Ha integrado de manera sostenida la Selección Argentina de Remo, participando en las principales competencias continentales de la disciplina.

En los Juegos Panamericanos de Lima 2019 obtuvo la medalla de oro integrando el ocho con timonel masculino de la Selección Argentina, alcanzando uno de los mayores logros deportivos de su carrera.

En los Juegos Suramericanos de Asunción 2022 obtuvo tres medallas de plata en las pruebas de doble par de remos cortos, cuatro pares de remos cortos y ocho remos largos con timonel.

Durante el Campeonato Sudamericano de Remo disputado en Río de Janeiro en 2024 volvió a subir al podio continental, obteniendo medallas de bronce en las pruebas de doble par y cuatro pares de remos cortos.

En el año 2025 se consagró campeón argentino senior en single, máxima prueba individual de la disciplina, representando al Club Atlantis de nuestra ciudad.

Dichos resultados evidencian no solamente su capacidad deportiva sino también su sostenimiento a lo largo del tiempo dentro de la élite nacional del remo.

En los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, Agustín Scenna volvió a representar a la República Argentina y obtuvo dos nuevas medallas de bronce.

Una de dichas preseas fue obtenida en la prueba individual de single sculls masculino, mientras que la restante correspondió a la competencia de cuatro pares de remos cortos.

Estos resultados se incorporan a una trayectoria que comprende títulos argentinos, campeonatos sudamericanos, Juegos Suramericanos y Juegos Panamericanos, consolidando su presencia durante varios años dentro del seleccionado nacional.

El deporte de alto rendimiento requiere años de preparación, esfuerzo físico y mental, disciplina, perseverancia y capacidad para sostener objetivos deportivos a largo plazo.

La trayectoria de Agustín Scenna constituye una representación del deporte marplatense en escenarios nacionales e internacionales y expresa los valores de esfuerzo, disciplina y tenacidad contemplados para el otorgamiento del título de “Deportista Insigne”.

El Partido de General Pueyrredon cuenta con la Ordenanza N° 19.718 y sus modificatorias como fuente institucional para el otorgamiento de los reconocimientos y

distinciones correspondientes a los logros, trayectorias y aportes de personas e instituciones a la comunidad en su conjunto.

Corresponde al Honorable Cuerpo reconocer a aquellas y aquellos deportistas cuya trayectoria trasciende un resultado particular y que, a través de los años, han representado y honrado a nuestra comunidad.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Deportista Insigne” al remero marplatense Agustín Scenna, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, su sostenida representación de la República Argentina en competencias internacionales y los logros obtenidos a lo largo de su carrera.-